



MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR
ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL
2017 – 2030

SISTEMATIZACIÓN

EMPRESAS 2017

OBJETIVO: Promover que las líneas de acción de la ENEA se enfoquen al sistema de gestión ambiental y responsabilidad social del sector productivo



LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS 2030

#	DESCRIPCIÓN
1.	<p>Líneas de acción: Creación de Clústeres con academia, GADS y empresas para trabajo conjunto en educación ambiental.</p> <p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">1.1. 2% de procesos de Clústeres en funcionamiento.1.2. 180.000 personas en proceso de cambio de cultura ambiental (incluye familias de empleados).
2.	<p>Líneas de acción: Promoción de la educación ambiental como parte de la responsabilidad extendida.</p> <p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">2.1. 2% de empresas comprometidas con procesos de responsabilidad extendida.2.2. 2% Utilización de mecanismos con ciclo de vida considerado un instrumento de toma de decisiones.
3.	<p>Líneas de acción: Promoción que las políticas de compras cuenten con criterios ambientales.</p> <p><u>Meta:</u></p> <ul style="list-style-type: none">3.1. 1% de empresas que sean parte de catálogos electrónicos con criterios ambientales.
4.	<p>Líneas de acción: Certificación a educadores ambientales para el sector productivo. Se requiere profesionalización o la intervención de SETEC, SAE, MAE, SECAP.</p> <p><u>Meta:</u></p> <ul style="list-style-type: none">4.1. 500 Educadores ambientales con certificación.
5.	<p>Líneas de acción: Potenciamiento del componente ambiental equiparando con procesos de salud y seguridad ocupacional.</p> <p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">5.1. Se acoge la normativa en el sector productivo que permite potenciar el componente ambiental frente a procesos de salud y seguridad ocupacional.5.2. 1% de las empresas ha equiparado presupuesto y acciones en relación al componente ambiental.



6. **Líneas de acción:** Vinculación de empresas grandes con pequeñas, gremios empresariales, áreas protegidas, comunidades, a través de mecanismos legales e institucionales potenciando la educación ambiental.

Metas:

- 6.1. Se crean 3 espacios de ferias de negocios por provincias que permiten vinculación gremial.
- 6.2. El 15% de negociaciones exitosas.

7. **Líneas de acción:** Potenciamiento de la producción y el consumo sostenible en el sector productivo (acceder incentivos del MAE).

Metas:

- 7.1. 10% de las empresas productivas han accedido a producción y consumo sostenible.
- 7.2. 5% de ahorro de energía.

8. **Líneas de acción:** Generación de solución a una problemática ambiental utilizando como herramienta la educación ambiental.

Metas:

- 8.1. MAE identificara 100 problemas ambientales específicos de pequeña dimensión identificados para ser apadrinados.
- 8.2. Impulsar el vínculo de la empresa con cada uno de los 100 problemas ambientales identificados.
- 8.3. Fortalecer vínculo MAE sector productivo para solucionar los 100 problemas ambientales identificados.